

Quito, 22 de septiembre de 2014

Señorita
Luisanna Moreau Pallotta
Ciudad.

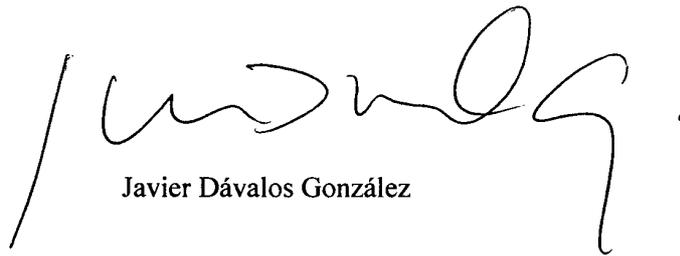
Estimada señorita Moreau,

Me complace comunicarle que en la escritura pública de constitución de Filtros & No Tejidos FYNT Ecuador S.A., se le designó para el cargo de Presidente de la Compañía, por el período estatutario de tres años.

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía corresponde al Gerente General. En caso de ausencia o falta del Gerente General, lo remplazará el Presidente.

Filtros & No Tejidos FYNT Ecuador S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito el 12 de septiembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de septiembre del 2014.

Atentamente,



Javier Dávalos González

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación al cargo de Presidente de Filtros & No Tejidos FYNT Ecuador S.A. Quito, 22 de septiembre de 2014.



Luisanna Moreau Pallotta
Pasaporte número 084988728

Lo enmendado vale 



TRÁMITE NÚMERO: 60201

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39715
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13469
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/09/2014
FECHA ACEPTACION:	22/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FILTROS & NO TEJIDOS FYNT ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
084988728	MOREAU PALLOTTA LUISANNA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONT: RM # 3810 DEL 18/09/2014. NOT: 6 DEL 12/09/2014. PAMP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE AMBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

